













#### I FESTIVAL NAÚTICO INCLUSIVO LEGADO MARÍA DE VILLOTA

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

# Trofeo Astillero de Dragones y Dragonucos

#### 1. Lugar, fecha, horario.

La competición tendrá lugar dentro del *I Festival Náutico Inclusivo Legado María de Villota*, que se desarrollará en la zona marítima de El Astillero.

- Día: 01/07/2023.
- Lugar: Ría de Astillero (Cantabria).
- Horario: de 14:30 a 16:30 aproximadamente. Pleamar a las 15:47, coef. 79.

#### 2. Organización.

- Organiza: CLUB DEPORTIVO BÁSICO CANTABRIA MULTISPORT.
- Colaboran:
  - Ayuntamiento de Astillero.
  - Legado María de Villota.
  - o Fundación Ana Carolina Díez Mahou.
  - o Federación Cántabra de Piragüismo.
- Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

La competición forma parte del *I Circuito Nacional Interclubes de Barco Dragón Inclusivo*, y se adscribe a las bases generales del mismo (en adelante, *Bases*).

Los reglamentos, boletines y demás documentos de la competición se publicarán en la página web del CDB Cantabria Multisport (http://cantabriamultisport.com).

## 3. Embarcaciones, participación, tripulaciones y modalidades.

#### 3.1 Embarcaciones.

Conforme a lo establecido 2.1 de las Bases, las embarcaciones serán DB12.

Los equipos llevarán sus propios barcos.

Si algún equipo no puede llevar barco, podrá participar en la competición, solicitando la cesión de embarcación para la regata. Los equipos que se acojan a esta opción deberán abonar, con la inscripción, 10 € por palista inscrito en cada tripulación (incluyendo patrón y tambor).

#### 3.2 Participación.

Podrán participar clubes y palistas con licencia federativa en vigor para la temporada 2023, en los términos y condiciones del artículo 2.2 de las Bases.

#### 3.3 Tripulaciones y modalidades.

La tripulación mínima será de ocho tripulantes, más patrón y tambor, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.3.1 de las Bases. Se establecen, de conformidad con el artículo 2.3.2 de las Bases, las modalidades de Dragón, Dragona, DragoMix y Dragonucos.

#### 3.4 Número de pruebas por palista y de tripulaciones por club.

Se establece un número máximo de 8 tripulaciones por club, con los límites del artículo 2.6 de las Bases.



























## 4. Distancia, desarrollo de las pruebas y sistema de clasificación.

La competición se celebrará sobre una distancia de 500m.

Se realizarán series de 500m contrarreloj, donde participarán un mínimo de 3 embarcaciones hasta un máximo de 6 (se determinará según la inscripción).

Las calles se asignarán por sorteo.

Los 4 mejores tiempos pasarán a la final y el resto de embarcaciones participantes en la categoría puntuarán según el puesto que han ocupado en la contrarreloj de la modalidad. Cuando las circunstancias en las que se desarrolla la competición lo aconsejen, el Comité de Competición podrá dictaminar que esta contrarreloj sea final directa y determine el pódium.

En cualquier caso, si el número de embarcaciones participantes en una modalidad es de 4 o menos, no habrá contrarreloj sino final directa.

## 5. Hándicaps

Se establecen los siguientes hándicaps, de conformidad con el artículo 2.5 de las bases:

- Hándicap inclusivo sobre 500 m.
- **Hándicap de edad**, establecido en 0,5 segundos para prebenjamines y 0,3 segundos para benjamines.
- Hándicap de falta de tripulante, establecido en 1 segundo.
- Hándicap de corrección: En caso de que la inscripción sea muy numerosa, de manera que las carreras deban prorrogarse más allá de las 17:00 h, el Comité de Competición podrá establecer un hándicap para las calles más afectadas por la corriente de marea a partir de esa hora. Este hándicap se regulará, en su caso, a través de boletín informativo.

La tabla de hándicaps aplicables a esta regata, por tanto, será la siguiente:

Hándicap inclusivo	PK1	5 segundos
• -	PK2	2 segundos
_	PK3	1 segundo
_	Paradragón	0,4 segundos
_	BCS	0,2 segundos
Hándicap por edad	Prebenjamines	0,5 segundos
_	Benjamines	0,3 segundos
Hándicap de falta de tripulante		1 segundo
Hándicap de corrección		A determinar

La aplicación del hándicap inclusivo estará determinado por la clasificación paracanoe que tengan los palistas conforme a los protocolos establecidos por la Real Federación Española de Piragüismo y se aplicará de conformidad con el artículo 2.5.1 de las Bases.

## 6. Chalecos salvavidas y uniformidad.

El chaleco salvavidas es obligatorio para los dragonucos y para los palistas paracanoe y paradragón, pudiendo el Comité de Competición establecer que sea obligatorio para todos los participantes, cuando así lo aconsejen las circunstancias, tal y como prescribe el artículo 2.7 de las Bases.

La uniformidad atenderá a lo establecido en dicho artículo 2.7.

## 7. Control de embarque.

Habrá control de embarque, al que será preciso acudir con DNI o licencia federativa y, en caso de los palistas paracanoe y paradragón, con la tarjeta o justificante de clasificación, sea en mesa nacional o autonómica, no siendo



























suficiente la autorización provisional de la Asamblea federativa autonómica. La organización del control de embarque se llevará a cabo en función de la inscripción y de las mangas de regata. Se concretará a través de boletín informativo.

## 8. Clasificación por clubes y puntuación.

Conforme a lo establecido en el artículo 3.1 de las Bases.

#### 9. Arbitraje.

Los árbitros serán los de la Federación Cántabra de Piragüismo.

#### 10. Comité de Competición.

Estará compuesto por el juez árbitro, un representante de la organización y un representante de cada club participante. Se constituirá una hora antes del inicio de la competición, en la reunión de delegados.

## 11. Premios de participación.

Para los clubes que se desplacen con su propio barco dragón, se dará un premio de participación consistente en un mínimo de diez euros (10 €) por cada palista participante en la competición y que efectivamente tome parte en la misma, hasta el límite del presupuesto disponible.

#### 12. Inscripciones.

- a) Las inscripciones se harán cumplimentando el documento Excel que se adjunta y enviándolo por correo-e a <a href="mailto:infocantabriamultisport@gmail.com">infocantabriamultisport@gmail.com</a> y <a href="mailto:fc">fc</a> piraguismo@yahoo.es</a>.
- b) Fecha tope para enviar las inscripciones: domingo 18 de junio de 2023.
- c) La semana del 26 de julio se publicará boletín con los listados de salida, numeración y asignación de calles, los controles de embarque y, en su caso, el hándicap por calles para el caso de que sea necesario aplicarlo.

## 13. Confirmación de inscripciones.

De 9:30 a 11:00 y de 13:00 a 14:00 en las instalaciones del local de actividades náuticas, sito bajo el puente de Pontejos (El Astillero), de conformidad con lo establecido en el artículo 4.3.2 de las Bases.

#### 14. Dorsales.

Cada barco deberá llevar la tablilla con la numeración de la calle asignada. Será necesario contar con portatablillas o medios de sujeción adecuados para el tamaño de la tablilla. El Comité de Competición podrá decidir que se prescinda de las tablillas, cuando esto resulte más funcional. Cada tripulación tendrá asignado un dorsal que la identificará durante toda la competición.

## 15. Resultados y reclamaciones.

De conformidad con el artículo 4.5 de las Bases.

## 16. Seguridad, accesibilidad e instalaciones

El embarco y desembarque se hará por el pantalán flotante. La seguridad en el agua está garantizada por la presencia de lanchas zódiac de la organización, Protección Civil y otros servicios. En tierra, se contará con la presencia de ambulancia y médico.



























## Anexo

#### UBICACIONES Y PLANOS DE RECORRIDO

#### 1. Cómo llegar.

Ría de Astillero (Cantabria). Enlace Google Maps: https://goo.gl/maps/QVxueDCVxqfPQ3ecA

#### 2. Zonas acotadas.



#### 3. Recorridos.













